

Del momento

La Villa de Don Fadrique

En el pasar de los años este pequeño pueblo de España, había de conocer todas las tiranías. Feudo en otros días de un señor, es hoy esclavo de la actividad comunista.

No es de ahora ni ha nacido el comunismo en Villa de Don Fadrique con la libertad de propaganda. Los propagandistas sintieron siempre una especial predilección por esta población toledana. Su propaganda la deslizaron primero por las vías de reuniones públicas, mítines, conferencias que no hacían más que apuntar al Norte marxista; y cuando ya consideraron bien enterados a los obreros del campo de su obligación a la obediencia ciega a los "redentores", deportistas de la revolución, perfilaron en mítines descarados y en reuniones privadas sus planes sediciosos.

Es interesante que entre todos los desdichados sorprendidos en acto de agresión a la fuerza pública, no se encuentre ni uno solo de los señoritos que por encargo de las células comunistas lanzaron a estos obreros a un acto inútil y a una agresión criminal e incendiaria. Como siempre buscaron las fuerzas de choque, reclutaron los mártires y mientras en Villa de Don Fadrique silaban las balas de la muerte, ellos placenteramente discutían sobre cuestiones teóricas o charlaban de aventuras nocturnas en medio de la algazara y de la fría cerveza.

En la misma tarde de la tragedia se trataba en las Cortes sobre los deportados y F. Bruno Alonso sostenía el principio de sus puños sin excluir un razonamiento verdaderamente elogiable: ¡Que vengan al banco azul los sindicalistas, los revolucionarios, a ver cómo gobiernan con los asesinos!

En efecto; la responsabilidad del Poder, exige la represión de quien salta sobre las normas legales. Pero es preciso también prevenir, función más importante, y ello es lo que se ha de hacer para evitar tristes hechos como los de Villa de Don Fadrique, feudo de comunistas al que van los propagandistas en días de reposo para levantar la sedición y se alejan de ella en los momentos de peligro.

FUNERARIA

VIUDA DE HONTIVUELO

Mayor Pral., 186. - Telf. núm. 94
PALENCIA

Creación de centros industriales en Castilla

Béjar. — El presidente de la Asociación de Almaceneros de Pañerías y Forrerías de España, accediendo a los ruegos que en varias ocasiones le han hecho, ha estudiado un proyecto que, a su juicio, afecta a una gran parte de los españoles, para crear centros industriales en varios puntos de Castilla y otros centrales de España.

Teniendo en cuenta las magníficas condiciones naturales de Béjar, tanto por su tradición industrial, como por sus aguas, y por ser centro de comarca ganadera, se proyecta organizar una potente Sociedad Anónima popular, dándose facilidades para adquirir acciones.

La Comisión organizadora se formará con elementos de la Sociedad citada, y la Cámara de Industria y Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Defensa Patronal, Asociación de Ganaderos, etc.

Como el fin que persigue es altamente patriótico, se destinará un crédito tanto por ciento a beneficio de los obreros.

En sus trabajos, la Comisión se pondrá a habla con todas las Cámaras y entidades industriales.

Aguas de Cabreiroa

Facilita grandemente la expulsión de cálculos nefríticos y hepáticos.

Recortes de prensa

Hay necesidad de variar la política republicana

Los comentarios de prensa giran sobre el discurso de don Alejandro Lerroux en Zaragoza, cuyo resumen adelantaba EL DIARIO de ayer.

Se observa que la prensa republicana acusa el deseo de llegar a una rectificación en los procedimientos de gobierno, estimando conveniente un viraje rotundo en el problema debatidísimo del Estatuto.

Señalamos ayer que estamos al principio del fin del gabinete Azaña. Dicha impresión la confirman hoy algunos órganos de opinión importantes. Veámoslos

"Luz" se expresa en los términos siguientes:

"He aquí, pues, la situación: el jefe del partido republicano más numeroso que avanza un paso más hacia una franca petición del Poder, agregando rotundamente que el cuerpo electoral del 12 de abril está alejado del Gobierno y de las Cortes. No es menester subrayar la gravedad de esta nueva circunstancia política, sobre todo si se pone en relación con las citadas palabras del señor Azaña.

Ya dijimos entonces que el jefe del Gobierno se aventuraba demasiado al predecir la conducta posterior de los partidos hoy ocasionalmente conglomerados en el Gobierno. Creemos, con el señor Lerroux, en la necesidad de variar la política republicana, orientándola menos en un sentido exclusivista y más en un sentido nacional. Mas precisamente por esta razón y por la dinámica de las fuerzas del régimen, este cambio de política mejor que de Gobierno—ha de hacerse sobre una base de mutua comprensión y apoyo entre los partidos que formen la coalición—el señor Lerroux siempre ha hablado de Gobiernos heterogéneos en los primeros tiempos republicanos—y los que queden fuera de ella. Y mientras esta omisión general no se logre, no será el momento prudente."

"Heraldo de Madrid" escribe:

"Mientras Marcelino Domingo cree que el problema del Estatuto es una herencia monárquica que la República no podía declinar, y que, lo mismo que los derechos del hombre, deben consignarse en la Constitución del nuevo Estado los derechos del Municipio y los de la región, sin que esto signifique para nada desmembración ni quebranto de la unidad nacional, Lerroux opina que la cuestión ha sido torpemente planteada, dando lugar a que, al igual que ocurre con el sentimiento patriótico, llevado a extremos de exaltación, pueda constituir un arma contra el régimen en manos de las derechas reaccionarias.

Al final de su discurso de Zaragoza habló Lerroux del desgaste del Parlamento e hizo una afirmación de extraordinaria gravedad. El Gobierno—dijo—sólo puede contar con la opinión de los partidos; pero el resto de los ciudadanos que el día 12 de abril dieron sus votos a las urnas para traer la República, no están con el Gobierno ni con el Parlamento.

Cuando se ha llegado a una situación así—sigue el jefe radical—resistirle es atraer una dictadura.

La resolución que ve Lerroux a esta situación es que el Gobierno actual lo releve un exclusivamente republicano, sin intervención socialista. Pero esta solución fácilmente enunciada tiene alguna dificultad de realización, que plantea una incógnita nada fácil de resolver. El nuevo Gobierno sin socialistas, ¿no gobernaría con este mismo Parlamento? No sería posible, no sólo por la especial constitución de las actuales Cortes, sino porque ello equivaldría a seguir legislando—según el señor Lerroux—enfrente o al margen del país."

Una broma de mal gusto que termina trágicamente

Logroño.—Durante la madrugada del domingo dos desconocidos se dedicaron en Alfaro a llamar en las casas, y cuando los vecinos salían y preguntaban qué deseaban proferían insultos contra ellos.

El sereno Miguel Ortoyo y el cabo del mismo servicio Casto Miguel, advertidos del entremetimiento a que se hallaban dedicados los dos bromistas de mal gusto, se dirigieron a ellos y les rogaron que no persistieran en su actitud. No hicieron caso los desconocidos y continuaron en su tarea de molestar a los vecinos.

Tras de nuevos requerimientos de que cesaran en sus bromas, el sereno invitó a los individuos citados a que le siguieran, con propósito de conducirlos a la antigua cárcel. Molesto ya por la insistencia del sereno, uno de los desconocidos se desprendió de un bulto que llevaba y se echó sobre el sereno, sujetándole del cuello. Mientras el otro amenazaba con un garrote al cabo.

Un vecino que vio lo que ocurría acudió en defensa del sereno y logró que el desconocido le soltase, pero entonces éste sacó un cuchillo e hizo ademán de agredir al sereno. El cabo, que lo presenciaba, con un movimiento rápido se puso fuera del alcance del garrote con que le amenazaba el otro perturbador y disparó varias veces su arma.

Al ver el cariz que tomaban las cosas los inoportunos transeúntes echaron a correr, perseguidos por los dos serenos. A la salida del pueblo, precisamente cerca del cementerio, uno de los fugitivos se desplomó. El otro continuó corriendo. El caído fué recogido por los serenos y varios vecinos y trasladado al hospital, en donde falleció.

En las ropas del muerto se hallaron varios documentos y fotografías. Entre aquellos una cartilla militar a nombre de Juan Hernández Pastor, natural de Albalade del Arzobispo (Teruel).

Instantánea política

La calle actúa

Al final de esta semana, el rumor de los acontecimientos políticos inminentes, no había cesado. Sin embargo, aquella jornada catastrófica en la cual los ministeriales veían hundirse el Gobierno había pasado sin dejar en los espíritus otras huellas que los estragos del incierto porvenir.

No obstante, se ha demostrado plenamente que la confusión y la incertidumbre tenían un punto de arranque que era la desorientación que impera en la discusión del Estatuto de Cataluña. El discurso del señor Azaña de tres horas, famoso no ha servido por lo que se ve para fijar de un modo terminante la orientación del Gobierno. Apesar de que sus amigos creyeron ver en aquella pieza oratoria una acabada declaración suficiente para deslindar las direcciones que había de seguir la mayoría parlamentaria, el transcurso del tiempo ha demostrado que de aquel discurso no queda otra cosa que un recuerdo que cuando se viene a tratar los puntos concretos del Estatuto, nadie sabe qué ha de hacerse en definitiva.

En verdad, el problema se ha desplazado y como decía el señor Sánchez Román y el señor Ortega y Gasset, la cuestión no está ya en Cataluña, sino que radica fuera de ella. El problema no es el catalanismo sino el anticatalanismo. La

calle, apesar de no haber sido convocada de un modo que pudiera darse validez jurídica a su opinión, ha sido lo suficientemente fuerte para hacerse oír.

Precisamente, porque la calle actúa y está en contacto con los partidos, debió consultarse a éstos sobre puntos concretos. Si es cierto que en la convocatoria de Cortes, circulaba la solución del problema catalán, no es menos verdad que nadie ha dudado la necesidad de afrontarla. Lo que se impugna son las facultades que han de concederse a la Generalidad que ya es cosa bastante bien distinta. No se puede confundir una prudente descentralización con la concesión de derechos que llevaría aparejada una situación de privilegio de una región y la separación práctica de ésta de la comunidad política española.

La enmienda presentada por los radicales socialistas a la cuestión de Justicia, es además de muy razonable, transcendental para el porvenir del Gobierno si se tiene en cuenta sus votos y la presencia en el Gabinete de dos ministros. La minoría catalana ha juzgado a esta enmienda como motor de acontecimientos políticos. Veremos lo que nos trae de nuevo esta semana que se abre en espera del discurso del jefe del Gobierno.

Alvarez de LEON.

El problema del campo.

Mirando al porvenir inmediato

Estimo de absoluta necesidad, si han de tratarse dignamente estos graves asuntos que hacen referencia a la vida agraria—que, en último resultado, es el verdadero fundamento de la vida nacional—no estudiar sus problemas desde la mesa de trabajo en un más o menos confortable y espectacular gabinete, y en trueque de esto, preconizo el buen sistema de estudiar la naturaleza viva, en el campo, pero no intentando tal estudio dando a conocer a labradores, gañanes pastores y zagales, nuestra condición de hombres que a tales estudios dedican su actividad, pues que si tal cosa se verifica es casi seguro que no obtendremos la exacta visión de la vida agraria que necesitamos.

Y mucho menos se puede estudiar y conocer la compleja vida del agro español a través de la lente, en absoluto deformadora, que se ven precisados a utilizar el Ministro, el Subsecretario, el Director General, el Ingeniero Jefe, y en una palabra las altas jerarquías que, aún animados del más alto y buen deseo imaginable, no pueden—y a nadie se oculta la razón—ahondar en la entraña humilde del pueblo campesino, ya sea la entraña espiritual, ya sea la material.

¡Qué diferente aspecto nos ofrece el pueblo A. y el pueblo B. según se trate de la visita de uno de estos prohombres citados, o de la visita de ésta o aquella facción política!

Muchos pueblos he visitado yo, y en todos, absolutamente en todos, la verdadera legión que formábamos capitaneada por un prohombre, o cuando menos, por un nombre ruidoso, hallaba la clamorosa ovación, el fervido aplauso, y en el acto de la asamblea pública, en los discursos de cuantos utilizaban la palabra, el don divino de la palabra que el hombre utiliza con delectación para engañar al hombre, se desbordaba el entusiasmo y los vitores, que solían ser iguales a parecidos a los otorgados antes y a los otorgados después, a otra legión que allí pudiera arribar, conducida por otro prohombre o al amparo de otro nombre ruidoso, a decir otras cosas o a sembrar otras ideas, tal vez con las mismas palabras...

Y de todo eso nada queda, como no sea la intranquilidad de los espíritus.

El noventa por ciento, y es un corto porcentaje, de las campañas de peroraciones agrarias, son a modo de la cámara obscura que naturalmente se forma en una habitación cerrada y en la cual penetra un rayo de luz que nos ofrece una imagen real in-

advertida, al revés de su verdadera posición.

Y esto es, sobre torpe y desdichado, infame no pocas veces, porque solivianta los espíritus campesinos a conciencia de que la campaña social que se verifica es falsamente redentora, es un infamia.

Mucho frío y mucho calor, hemos pasado en pleno campo: más de una vez, el agua ha empapado nuestra vestidura: hemos andado muchas veces gran cantidad de kilómetros bajo el sol estival o bajo la helada: conocemos, por trato íntimo, al labriego español, ya sea modesto propietario o arrendatario o aparcerío, o simplemente jornalero, y como conocemos bien este conjunto de hombres, y conocemos bien la unidad de este conjunto, afirmamos que la actuación social que se realiza para captar su voluntad y disponer de su masa, es una infamia.

Y esa infamia no puede producir, no hay posibilidad de que produzca otro fruto que frutos de encono y maldición; frutos de desesperación y de hambre.

Nunca jamás, se heroseó un lago removiendo el fango de su fondo, y esa obra es la que están llevando los falsos apóstoles de la regeneración—¡antipática palabra!—de la vida campesina.

Y es lo más terrible del caso que la inmensa mayoría de estos sedicentes apóstoles, no conocen, no han vivido la vida del campo, y los brazos cumplidores de los torvos designios de sus tenebrosos intelectos, son con abrumadora y absoluta unanimidad, los brazos de los hombres más baldíos, más haraganes y más vergonzosamente calificados en el pueblo por tales condiciones.

Esta subversión del orden moral, conmueve la vida campesina en sus cimientos con daño absoluto para el individuo, para la colectividad rural de que se trate y, como inevitable consecuencia, para toda la nación.

Hora es ya de que se aplique vigorosa, recta e implacablemente la Ley a estos hombres vesánicos por heperestesia de una idea, o simplemente malvados a sueldo.

Es necesario que vuelva la paz a los espíritus y para ello es preciso que esta mala yerba de la revuelta y el motín, se desarraigue de los campos españoles.

No podemos, no debemos consentir, ni la intromisión malévola y vesánica de unos cientos de estos pseudo-caudillos de una mala causa que así trastorna la vida campesina.

Romero Villarino y Campero.

LEA USTED EL DIARIO

Justicia obliga

Valladolid rinde homenaje a Royo Villanova

Valladolid se prepara a rendir un homenaje al ilustre catedrático, don Antonio Royo Villanova, paladín de la unidad española.

En los comercios se han colocado unos pliegos con la fórmula de adhesión, impresa, que dice así:

"Homenaje de adhesión y de gratitud que la ciudad de Valladolid presenta a su gran diputado don Antonio Royo Villanova, por la defensa heroica que en las Cortes constituyentes hace de la unidad nacional, sirviendo fielmente el mandato de la provincia, el sentir de la región y la voluntad de España entera."

La prensa hace hoy una invitación a los vallisoletanos para que acudan a estampar sus firmas en los pliegos depositados en la mayoría de los comercios de la vecina ciudad.

Hablando de este homenaje "La Época" dice lo que sigue:

"Pocas ideas tan simpáticas y tan acertadas como la del homenaje al ilustre catedrático y diputado don Antonio Royo Villanova.

El señor Royo está probando que es un ejemplo de consecuencia de fe en sus ideas, de ardiente patriotismo, que honra a España. Su temple para la lucha civil política no es menor que el demostrado en Zaragoza por los caudillos de la Independencia, porque no tiene inconveniente en dilapidar su vida para defender el ideal que le aliena.

Lo que ahora defiende no es una improvisación, sino una convicción arraigada en el estudio perseverante de treinta años. Y aquí donde tantas convicciones se engendraron al calor de una ambición de mando, haciendo de ellas plataforma para subir, las de Royo Villanova tienen un insigne mérito: el de que le estorbaron para tal subida. Royo, sin su defensa apasionada de la unidad nacional se habría cansado de ser ministro. Bien es verdad que, en cambio, si hoy se convocaran unas elecciones llevaría al Parlamento las actas que quisiera.

Buen liberal, austero, conocedor técnico del Derecho público, simpático y atrayente, incansable, Royo Villanova está siendo una gran figura de las Constituyentes al servicio de una gran causa. No quedará pronto recuerdo de sus interruptores; de su tenaz y patriótica campaña, sí.

El homenaje a Royo Villanova estamos seguros de que será grandiosamente nacional. Lo merece el hombre y lo merece la causa."

Una emboscada de los rebeldes

DOS OFICIALES Y CINCO SOLDADOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Casablanca.—Tres camiones de una empresa civil que se dirigían a abastecer la posición avanzada de Igherm, protegidos por un pelotón de autos-ametralladoras y que procedían de la posición base de Acqua, fueron sorprendidos por una emboscada tendida por un grupo de disidentes.

El ataque fué tan brusco y tan intenso el fuego de los rebeldes que, a pesar de la rapidez con que la protección reaccionó, no pudo evitar sensibles bajas.

El oficial que mandaba el pelotón de protección quedó gravemente herido. Dos oficiales franceses que se retiraban con un permiso temporal quedaron muertos. También murieron cinco soldados y resultaron heridos otros tres.

Contra el Estatuto

La protesta de las clases mercantiles de Madrid

Madrid.—Anoche, en el local de la Defensa Mercantil, se celebró una Asamblea de entidades patronales y centros regionales.

Se acordó celebrar una Asamblea magna en la plaza de toros el miércoles o el viernes de la semana próxima, y que el comercio cierre dos horas antes de la celebración de la misma, en señal de protesta contra el Estatuto catalán.

Se debató acaloradamente si en el acto habían de tomar parte hombres políticos, y se acordó nombrar un Comité ejecutivo constituido por diversas representaciones y que él resuelva sobre el asunto.

Como se llamó la atención sobre la probabilidad de que a este Comité se le pudiera aplicar la ley de defensa de la República, todas las representaciones se comprometieron a solidarizarse con el citado Comité, en caso de que esta decisión fuese adoptada por el ministro de la Gobernación.

Un desprendimiento de tierra ocasiona la muerte de dos obreros

Tarancón.—Se hallaban limpiando una noria de seis metros de profundidad Cristino Moreno y Julio Jiménez Zapata. De pronto sobrevino un desprendimiento de tierra, que dejó completamente cegada la noria, sepultando a los dos obreros. Acudió numeroso público, que tras grandes trabajos consiguió extraer con vida a Cristino, que se hallaba en la parte superior; pero no pudo conseguir lo mismo con Julio, sobre el cual cayó enorme cantidad de piedra y tierra. Durante toda la noche se trabajó desdichadamente, y esta mañana, a las seis, se le pudo extraer el cadáver.

Historia liberal

La sociedad "El Sitio" de Bilbao

Bilbao.—La Sociedad El Sitio ha cursado al Comité Español contra la Guerra un amplio escrito enviando su incondicional adhesión al manifiesto que, patrocinando la celebración de un Congreso mundial contra la guerra, dirigen a los pueblos las personalidades más representativas de la intelectualidad contemporánea.

Dice la Sociedad El Sitio que con ello no hace sino responder adecuadamente a toda una historia de doce lustros, exponiendo a continuación las características de esta Sociedad, sintiéndose obligada al cumplimiento de tan sagrado deber y aludiendo al actual momento para expresar que el Gobierno actual es la genuina representación de un liberalismo sin mácula, y por tanto, su actuación ha de verse fortalecida por el hecho de que las organizaciones liberales se manifiesten por la concordia de los pueblos en contra de la guerra abominable.

Termina la asamblea de arquitectos

Gijón.—Se han dado por terminadas las sesiones de la Asamblea de Arquitectos celebrada por los residentes en las provincias del Norte y a las que asistieron los arquitectos de León, Valladolid y Palencia, entre otros.

Las deliberaciones serán elevadas al Gobierno en forma de peticiones respetuosas.

LOS VIZCAINOS HOTEL

Onianeda-Alceda

Visite usted estos Bañeros.

No dude en hospedarse en esta casa que quedará usted complacido

Baños de mar en el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, en combinación con la Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, ha establecido en el presente año un extenso servicio especial para baños de mar, desde sus principales estaciones, para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía y Santiago, de billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase a los precios reducidos que se señalan en el cartel que ha sido fijado al público en las respectivas estaciones y Despachos Centrales.

Estos billetes se facilitarán desde el 15 del corriente al 7 de septiembre próximo, ambas fechas inclusive, tienen una validez máxima de 30 días, improporables, con una estancia mínima de ocho días en el punto de destino. El regreso con estos billetes ha de efectuarse a más tardar el día 15 de septiembre próximo.

En el presente año y para dar una facilidad más al público, se ha autorizado para que con los billetes de este servicio especial en recorridos superiores a 300 kilómetros, puedan utilizarse los trenes rápidos y expresos, mediante abono de un suplemento del 10 por 100 del importe del ferrocarril, más el 25 por 100 del Tesoro y el sello de recibo.

Pídanse folletos en este servicio, en los que se señalan precios, trenes y demás condiciones.

Quiso regalar un chicho algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

GOBIERNO CIVIL
Se solucionan los conflictos agrarios

Al recibimos esta mañana en su despacho el señor Gobernador civil, nos manifestó haber quedado satisfactoriamente solucionado el anunciado conflicto de obreros del campo en Paredes de Nava.

Recorrió ayer el señor Puche Alvarez los pueblos de Dueñas, Baltanás y Griñota, con el fin de intervenir en las discusiones entabladas entre patronos y obreros sobre las bases de trabajo.

En Ampudia se han producido algunos desacuerdos entre patronos y obreros, por lo que he ordenado al alcalde de dicha villa me facilite los nombres de los promotores con el fin de intervenir eficazmente, e imponer las correspondientes multas tanto a una parte como a otra, pues es necesario hacer comprender a todos, que las bases de trabajo acordadas deben ser cumplidas escrupulosamente.

También nos comunicó había multado con 500 pesetas, a dos fabricantes de harinas, por incumplimiento de las órdenes dadas, restringiendo la exportación de este artículo.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
DE
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 19 y 21

Letras de luto

A las cinco y media de la tarde de ayer se celebró el entierro del cadáver del caballero señor don Ángel Merino Ortiz de la Mora y Vega, constituyendo una imponente manifestación de duelo en la que participaron elementos de todas las clases sociales de la ciudad.

Presidió el duelo el hijo del finado don Luis Merino, a quien acompañaban el diputado a Cortes por Palencia, don Abilio Calderón; el Director Gerente del Banco Castellano, don Arturo López Argüello; corredor de Comercio, don Agustín Tinajas; presidente de la Cámara de Comercio, don Luis Calderón; presidente de la Patronal de Propietarios de fincas urbanas, don Isidoro Diéguez; juez de Primera Instancia, don Carlos Calamita; Director del Banco Castellano de Palencia, don Julián Conde; don Mariano del Mazo, don Manuel Polo; don Teógenes Manuel e Hijo; don Manuel de la Concha; don Fernando Illera; canónigo don Eusebio Cea; don Fulgencio García, don Eusebio B. Alario; don Modesto Chico y don Octaviano Aparicio.

Abrió marcha al cortejo fúnebre, el Cristo de los Remedios y todas las parroquias de la ciudad con Cruz alzada. Acudieron hasta el Cementerio numerosos amigos de la familia del finado, para rendirle el último tributo de respeto y admiración. Descanse en paz el caballero señor don Ángel Merino y reciban su desconsolada viuda, hijos y demás distinguida familia, el testimonio reiterado de nuestro pésame más sentido.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Isidoro Arroyo de la Riva, que fué administrador de Loterías de esta capital. Todas las misas que se celebran desde las ocho hasta las diez y media, mañana día 13 en la capilla de la Virgen del Carmen, de la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por su alma.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Esputo, etc. Metabolismo
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Continúan las protestas
Contra la actuación de un diputado

De las doce protestas de Ayuntamientos recibidos hoy, recogemos las siguientes:

Herrera de Pisuerga

Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia. En contestación a su carta circular de fecha 28 de junio pasado, tengo el honor de manifestar a usted que el Ayuntamiento que presido en sesión del día 3 de los corrientes tomó, entre otros, el acuerdo siguiente:

"Se dió lectura de una carta circular remitida por el señor alcalde del Ayuntamiento de Palencia, propulsor de la Asamblea Castellana contra el Estatuto Catalán, presentado a las Cortes, en la que pone de manifiesto la conducta que ha observado el Diputado a Cortes por esta provincia don Matías Peñalba Alonso de Ojeda. Entrada la Corporación acordó: Primero. Significar que es totalmente opuesta al sentir de estos electores, la enmienda presentada por el señor Peñalba al artículo segundo del dictamen de la Comisión de Estatuto Catalán, aprobada con detrimento de nuestro idioma Castellano y con el beneplácito de los catalanes. Segundo. Que referido Diputado se halla completamente divorciado del sentir general de sus representados y que por cortesía al menos, debiera renunciar al acta, y Tercero. Adherirse en un todo esta Corporación municipal a las manifestaciones hechas por el digno alcalde de Palencia."

Lo que me complazco en comunicarle en cumplimiento de lo acordado.

Herrera de Pisuerga a 11 de julio de 1932. El alcalde, José Corral.

Santoyo

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palencia. Dada cuenta al Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, de su atenta carta circular, como consecuencia de la Asamblea Castellana celebrada en esa capital el 8 de mayo último, con motivo de una enmienda presentada por el Diputado a Cortes por Palencia, don Matías Peñalba, al artículo segundo del Estatuto catalán, la que fué aprobada con beneplácito de los catalanes y con detrimento de nuestro idioma Castellano, esta corporación municipal en sesión ordinaria de fecha 3 de los corrientes, acordó por unanimidad, adherirse a dicha asamblea y a cuanto consignó dicha carta circular, protestando contra la conducta que en Cortes sigue el citado diputado, sobre el mencionado Estatuto catalán, ya que con su intervención en el debate del mismo, demuestra su poco amor a la tierra castellana y poco respeto a sus ciudadanos, que generalmente le eligieron para su representación, habiendo traicionado según se desprende la voluntad de todos sus electores.

Esperando que nuestra enérgica protesta sea la más numerosa posible, y de resultados positivos, por ser este el sentir de toda esta Región.

Salud y República. Santoyo 7 de julio de 1932. El alcalde, Eloy Santos.

Cámara de Comercio

Señor don Pablo Pinacho. Presidente de la Asamblea Castellana de Palencia. Muy distinguido señor mío: Contestando a su atenta carta circular de 28 de junio último, tengo el honor de comunicarle que habiendo dado conocimiento de ella primero a la Mesa de la Corporación y luego al pleno en sesión extraordinaria celebrada el sábado 9 del corriente, se acordó felicitar a usted por el éxito de dicha Asamblea y por su actuación como Presidente de la misma, en defensa de los acuerdos en ella adoptados.

La Cámara acordó, también por unanimidad, no poder entrar en el fondo de la propuesta que encierra su circular, encaminada a juzgar la conducta de un señor Diputado de esta provincia ante el temor de que cualquier acuerdo que sobre este particular red-

Chismes y bagatelas

SE DICE...
—Que tanto éxito ha alcanzado esta sección que ya tenemos hasta colaboradores espontáneos.

—Que hoy hemos recibido el siguiente "se dice":

—Que si por falta de confianza de los que le eligieron debe dimitirse, debiera de haberlo hecho ya el señor Peñalba y otros muchos.

—Que "esto es lo procedente y delicado".

—Que no se van.

—Que no todos tienen el mismo cutis.

—Que el alcalde está en su puesto.

—Que nuestro colaborador espontáneo, como se ve, tiene "madera" para hacernos la competencia.

—Que el discurso de Lerroux cayó ayer como una bomba.

—Que estamos indudablemente en vísperas de acontecimientos.

—Que ayer hubo un momento en que hubiéramos necesitado el auxilio de una sección de guardias de asalto para mantener el orden a la puerta de nuestros Talleres.

—Que la fuerza circulatoria de nuestras máquinas era escasa para suministrar los pedidos del público y de nuestros vendedores.

—Que estamos reconocidísimos a la media docena de adversarios que combaten a EL DIARIO por sistema.

—Que gracias a ellos nuestro único amo y señor, el público, a quien nos debemos, está colmándose de predilecciones inmerecidas.

—Que a todos vaya dirigida nuestra gratitud.

Homenaje merecido
A LOS DIPUTADOS Y EX-DIPUTADOS PROVINCIALES DE PALENCIA

La reciente jubilación del que durante largos años, ha sido probado y competente funcionario de la Diputación provincial, el ex secretario de la misma, don Mariano del Mazo, entienden los suscritos, que es motivo y ocasión propicia para ofrecerle un público testimonio de la amistad y consideración, que se seguramente le dedican cuantos tuvieron el honor de desempeñar el cargo de diputado provincial, y con ese motivo apreciar los méritos y servicios, a la vez que el trato siempre cordial y amistoso del señor Mazo.

En la seguridad de que cuantos ejercieron dicho cargo han de estar conformes con esta iniciativa, nos permitimos requerirlos, para la celebración de un almuerzo, dedicado a don Mariano del Mazo, el próximo lunes, 18 del corriente, a la una y media de la tarde en uno de los Hoteles de esta capital.

Las adhesiones pueden dirigirse a cualquiera de los firmantes. Palencia, 11 de Julio de 1932.

César Gusano Rodríguez, Mariano Calderón, Salustiano del Olmo y Carlos M. de Ascoitia.

Banda municipal

Bailables de las obras que interpretará la misma el día 12 de julio de 1932, en los Jardinitos de la Estación, a las 8 de la noche.

"Madrileña soy", Paso doble, M. San Miguel.

"Hallucinación", Vals, P. Marquina.

"Oye Pepa", Schotis, M. San Miguel.

"A media luz", Tango, Donato.

"Las Castigadoras", Fox, F. Alonso.

"Astur", Paso doble, N. Queipo.

Registro civil

NACIMIENTOS
Miguel Lechón Inclán, de Germán y Julia; Carretera de Valladolid.

Agustín Megido Dueñas, de Juan y Agustina; Plaza Santa Marina, 20.

Isabel Benito González, de Nicolás y María; Berruete, 10.

Lorenza Rodríguez Moral, de Bernardo y Manuela; Huerta de Guadán.

Chismes y bagatelas

SE DICE...
—Que tanto éxito ha alcanzado esta sección que ya tenemos hasta colaboradores espontáneos.

—Que hoy hemos recibido el siguiente "se dice":

—Que si por falta de confianza de los que le eligieron debe dimitirse, debiera de haberlo hecho ya el señor Peñalba y otros muchos.

—Que "esto es lo procedente y delicado".

—Que no se van.

—Que no todos tienen el mismo cutis.

—Que el alcalde está en su puesto.

—Que nuestro colaborador espontáneo, como se ve, tiene "madera" para hacernos la competencia.

—Que el discurso de Lerroux cayó ayer como una bomba.

—Que estamos indudablemente en vísperas de acontecimientos.

—Que ayer hubo un momento en que hubiéramos necesitado el auxilio de una sección de guardias de asalto para mantener el orden a la puerta de nuestros Talleres.

—Que la fuerza circulatoria de nuestras máquinas era escasa para suministrar los pedidos del público y de nuestros vendedores.

—Que estamos reconocidísimos a la media docena de adversarios que combaten a EL DIARIO por sistema.

—Que gracias a ellos nuestro único amo y señor, el público, a quien nos debemos, está colmándose de predilecciones inmerecidas.

—Que a todos vaya dirigida nuestra gratitud.

Homenaje merecido
A LOS DIPUTADOS Y EX-DIPUTADOS PROVINCIALES DE PALENCIA

La reciente jubilación del que durante largos años, ha sido probado y competente funcionario de la Diputación provincial, el ex secretario de la misma, don Mariano del Mazo, entienden los suscritos, que es motivo y ocasión propicia para ofrecerle un público testimonio de la amistad y consideración, que se seguramente le dedican cuantos tuvieron el honor de desempeñar el cargo de diputado provincial, y con ese motivo apreciar los méritos y servicios, a la vez que el trato siempre cordial y amistoso del señor Mazo.

En la seguridad de que cuantos ejercieron dicho cargo han de estar conformes con esta iniciativa, nos permitimos requerirlos, para la celebración de un almuerzo, dedicado a don Mariano del Mazo, el próximo lunes, 18 del corriente, a la una y media de la tarde en uno de los Hoteles de esta capital.

Las adhesiones pueden dirigirse a cualquiera de los firmantes. Palencia, 11 de Julio de 1932.

César Gusano Rodríguez, Mariano Calderón, Salustiano del Olmo y Carlos M. de Ascoitia.

Visita a una fábrica

Los cursillistas adheridos a la semana pedagógica que con tanta brillantez se está celebrando en nuestra capital, estuvieron ayer tarde, a las cuatro y media, en la fábrica de cerámica que en la carretera de Santander tiene establecida don Fulgencio García Santos.

En varios grupos, recorrieron los talleres, naves de maquinaria, hornos, almacenes y demás dependencias de tan importante centro industrial, siendo acompañados por el hijo del dueño de la fábrica don Carlos García Germán, por el encargado del establecimiento fabril y por el jefe de máquinas, quienes explicaron a los cursillistas la fabricación de ladrillos, baldosines, teja plana y demás productos de la industria cerámica elaborados en la fábrica que visitaban.

Los maestros salieron muy satisfechos de la visita, mostrándose agradecidísimos de las atenciones que fueron objeto.

Yagües García

OCULISTA
Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Cursillo de perfeccionamiento del Magisterio
Conferencias del doctor Rafael Navarro y don Vicente Valls

Ayer, a las siete de la tarde, dió su anunciada conferencia en el Teatro Principal, el notable investigador, erudito y académico, Doctor don Rafael Navarro. Cantó el amor de las catedrales y dijo que, debemos amarlas, no solo en lo divino, fervor, culto, esplendor, magnificencia dignos de Dios, sino también en lo humano, lo que las generaciones pusieron en ellas, tanto de fe religiosa como de afán artístico. Las catedrales fueron en los tiempos medios la acrópolis de la civilización, y en los tiempos actuales, el blasón, el museo y la ejecutoria de nobleza de nuestras ciudades.

A su sombra augusta nacieron los Estudios generales, luego Universidades, precursores de la cultura moderna. Ellas cobijaron los concilios, en los que la presencia real y nobiliaria entregaba las altas definiciones dogmáticas; en ellas se custodiaron los primeros de las artes orientales, preseas y trofeos del botín de las victorias; por las concavidades de sus naves, calculadas al drede para repercutir las armonías musicales, se deslizó la sonoridad melódica de todos los tiempos, las resonancias polifónicas de todas las épocas, las sublimidades orquestales y corales de todos los maestros de la liturgia; escultores, entalladores, orfebres, maestros del pincel, expresaron, con la ingenua fe del que labora para el cielo, todas las emotivas efusiones en que el espíritu nuestra, cultivando la armonía, sus anhelos de eternidad.

Se refirió a la serenidad que preside a los templos cristianos, con sus firmes trazas románicas, con el prodigio de la luz y los colores, en ojivas y ventanales, tan atrevidas, tan dinámicas. Las catedrales se lanzan a las alturas con majestad y tienen la rara y meritisima adaptación de la sensualidad antropomófica del helénismo a la espiritualidad ultraterrena del idealismo cristiano.

Trata de la habilidad de miniaturistas, calígrafos que llenaron de colores primorosos las vitelas de los cantoriales y de los antifonarios, los folios de los misales y los breviarios. La imprenta desde que se inventó, sirvió además a las catedrales para propagar y estimular los conocimientos sagrados de las ciencias religiosas, y también de las profanas. Los archivos guardan igualmente la historia de los países en crónicas y cronicones, bulas, rescriptos, cartas reales, privilegios, consuetudinarios; actas y tantos otros documentos de por estudiar toda vía, y conservan los pleitos famosos, eclesiásticos y civiles en las luchas entre ambos poderes para conquistarse la hegemonía del pueblo. Verdaderamente en los fondos de los archivos catedralicios se ha encontrado como escondida la historia nacional, a través de las curiosidades paleográficas y de los misteriosos palimpsestos.

Se refiere a la elocuencia flamígera de la oratoria sagrada que mantiene en el aire de las naves de las catedrales los ecos de todos los apostolados que ha mantenido la palabra humana, y a la aparente silenciosidad de los claustros y quietud de las capillas, llenos de recuerdos funerarios de todas las épocas, en que vibran y palpitan los rumores mal extinguidos de las vidas heroicas, percibiéndose en todas las perspectivas del interior de las catedrales el eco del pasado, que dirige siempre los destinos del presente.

El fervor de los reyes—dice—, el poderío de las jerarquías eclesiásticas y la piadosa prestación del pueblo, crearon las catedrales, rompiendo con su construcción las ataduras que ligaban a las gentes al poderío feudal de la nobleza y a la influencia terrenal y excesiva de las órdenes religiosas; y fueron en el orden secular tanto templos de exaltación de la grandeza divina, como monumento de la democracia y de la libertad.

Las catedrales son el refugio de la serenidad—repite—y por eso yo abogo por la incorporación de las actuaciones del Magisterio nacional a los problemas de Estética y de Historia. Que hagan comprender de manera más somera que yo lo hice a los niños la evolución de los estilos catedralicios, desde el gótico al moderno, en relación con las circunstancias sociales, políticas y militares; que las épocas históricas de violencia lleven en sí los germenés de cultura, como los insectos fecundan inconscientemente

las floraciones de la Primavera y del verano; que les hagan considerar el siglo XIII como época integral de España; que las catedrales tal vez van a dejar de serlo, en cuanto a lo religioso y a lo social, pero hay que mantenerlas, como blasón de las gentes de la raza, y hay que sustituirlas con otras catedrales erigidas sobre el corazón de la juventud en edificios espirituales, en que la liturgia sea un canto a la Verdad y a la Bondad.

Nadie es más de lo que fué. Somos hijos del pasado. Miremos hacia la catedral de Palencia y en ella nos veremos retratados, sobre todo en aquellos tiempos de su fundación, cuando el Cardenal de Santa Sabina, Legado del Papa, vino a poner la primera piedra y a presidir importantes concilios de Husillos, en su histórica Abadía, y de Palencia, en los templos de su perímetro.

Es, pues, la nuestra, brillante, sugeridora y conmovedora, la tercera o la cuarta de España. Ensalzó las obras de Juan de Valmaseda, el Calvario de la Catedral, y los estilos que la presiden.

Terminó recomendando que se amen las catedrales como monumentos artísticos y religiosos y archivos perennes de nuestro progreso, ya que son los únicos museos de muchos pueblos que en ellas imprimieron el sello de su gentileza, como la Catedral de León.

El Doctor Navarro, al terminar su hermoso trabajo, después de dar pruebas de ser incansable para la oratoria, que domina como artista consumado, fué caloroso y prolongadamente aplaudido, aplausos a los que unimos los nuestros, efusivos y sinceros.

La jornada de hoy

A las diez y media de la mañana, comenzaron hoy los actos organizados para el cursillo pedagógico que se viene celebrando en nuestra capital.

Fué el primero una notabilísima conferencia profesional a cargo del culto Inspector de Primera enseñanza de la provincia de León, don Vicente Valls, que disertó sobre el interesante tema "La Enseñanza de las Ciencias Naturales".

El acto tuvo lugar, como todos en el Teatro Principal, siendo presidido por la Inspectora de Primera Enseñanza de nuestra provincia, señorita Arrieta, acompañada el Director de la Normal del Magisterio, señor G. Linacero; Presidenta del Consejo Provincial de Primera enseñanza, señora Viario; jefe de la Sección Administrativa, señor Bahamonde y Presidente de la Asociación provincial del Magisterio, señor Calzada.

El teatro presentaba tan brillante aspecto como en días anteriores, viéndose completamente lleno de cursillistas e invitados, concurrencia que recibió al conferenciante con prolongados aplausos y patentes pruebas de simpatía.

Comenzó su disertación el señor Valls, saludando a los maestros palentinos. Este cursillo un espectáculo que me abruma, decía el conferenciante, por dos razones: primero por el hecho de que al levantarse los maestros en anhelos de perfeccionamiento, producen un símbolo del despertar alentador del Magisterio Nacional y después me siento abrumado en el orden personal, ya que saliéndome de mi esfera habitual, de mi costumbre de hablar a un grupo poco numeroso de niños, he de hacerlo hoy ante gran concurrencia de maestros, que demuestran ser selectos por el solo hecho de manifestar públicamente sus ansias de renovación, de buscar su perfeccionamiento espiritual y profesional, hecho importante que me hará remontarme a tener muy presentes los principios de la Historia de la Pedagogía, para hablarles de la evolución de la enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela primaria.

Entró después el señor Valls en el desarrollo del tema, sentando el principio de que la escuela es de hecho y de derecho un indiscutible medio social, en que deben considerarse tres fases de evolución: la de aprender de memoria, que no hay que despreciar cual algunos intentan; la de la intuición, etapa muy interesante y la del trabajo, la escuela de acción, momento de la enseñanza en que la escuela cumple perfectamente con la síntesis del espíritu de la Pedagogía. "Saber, querer y poder". En esta etapa, la escuela es según Carlyle "El evangelio del trabajo". No

debemos hablar hoy de la trilogía del "leer, escribir y contar", sino de la escuela del vivir, de la acción social.

En la enseñanza primaria, se presentan tres problemas únicos: la ciencia, el niño y el maestro. En cuanto al niño, biólogos y psicólogos nos dan la pauta a seguir, adaptándonos al movimiento evolutivo de su organismo y de su inteligencia, hasta el extremo de que hemos de tener siempre presente que el mismo niño ha de ir creando "su ciencia". La ciencia habrá de seguir las normas empleadas por los investigadores y el maestro debe hacerse para que el niño se haga, ha de ser la acción personificada, llegando a conseguir con su propia actividad, según frase de un gran pedagogo, que los

pequeñuelos "hagan con las manos y con el pensamiento" y viniendo a la enseñanza especial de las Ciencias Naturales han de tenerse en todo instante presente las palabras del gran físico Faraday que decía, "No comprendo las experimentaciones sino a condición de hacerlas yo mismo". Esto puede traducirse en el sentido de que tratándose de Ciencias Naturales, el maestro sólo debe hablar ante los niños, lo absolutamente necesario para ayudar a los hechos.

Dice que todo lo que se denominan Ciencias Naturales en la escuela debe reducirse a tres aspectos: La Tierra, la Vida y la Materia, y el estudio de estos tres aspectos ha de comprender tres fases: la anecdótica, la analítica y la de los sistemas, fase esta última que no debe preocupar al maestro porque cae ya fuera de la edad escolar.

Se extendió después en la consideración de la labor metodológica y en la de las normas didácticas a seguir, sintetizándolo en la facultad de saber crear en el niño la actitud del interesantísimo "a ver qué pasa".

Se ocupó a continuación de cuestionarios; de la transcendencia del material, venciendo las dificultades que esto ofrece con la aptitud de niños y maestros para construir los aparatos y útiles necesarios, como aconsejó el gran Maestro señor Cosío en su notable conferencia "El Maestro, la Escuela y el Material", dada en la Exposición Pedagógica de Bilbao y por último de la enseñanza en plena naturaleza, con los múltiples e importantísimos temas que proporciona, entonando un elocuentísimo canto al trabajo del aula.

El señor Valls, cuya disertación fué interrumpida varias veces con insistentes aplausos de los oyentes, mereció los honores de una prolongada ovación al terminar su notable conferencia.

La lección práctica. La lección práctica anunciada para hoy, debiera haber estado a cargo del Director de las Escuelas Graduadas de El Pardo, pero causas imprevistas privaron de venir a Palencia a dicho señor y fué sustituido por don Agustín Díez Pérez, Maestro del grupo escolar "Ruiz Zorrilla" de Madrid, que ante una sección de niños de diversas escuelas de la capital, explicó muy acertadamente una lección modelo con el tema "Evolución de la vivienda".

El señor Díez fué aplaudido al terminar su interesante actuación.

Visita a centros fabriles. Por la tarde a las cuatro, los cursillistas divididos en cuatro grupos, hicieron visitas a las fábricas de mantas de nuestra ciudad.

El primer grupo lo formaron los cursillistas de los partidos de Astudillo y Baltanás, a la fábrica de don David Rodríguez.

El segundo los de Carrion de Cervera a la de don Demetrio Casañé.

El tercero los de Frechilla y Saldaña, a la de los señores Ortega y Suazo.

El cuarto los de Palencia, a la de Hijos de A. Fernández de Soledad.

En los establecimientos que visitaron los cursillistas, fueron amablemente atendidos, saliendo todos muy complacidos de las fábricas objeto de sus estudios.

Entrega de despachos a los nuevos oficiales del Ejército

Al acto asiste el presidente de la República
Esta mañana ha salido para Toledo, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, al objeto de asistir al acto de entrega de los despachos a los nuevos tenientes de Infantería.

Carabanchel y su brillante discurso de exaltación del Ejército y de la República.
El señor Alcalá Zamora hizo notar en la contestación al Coronel de la Academia, que los nuevos tenientes van a vivir en el seno del pueblo.

El discurso de Lerroux
Albornoz anuncia que los radicales-socialistas no entrarán en un Gobierno del que formen parte republicanos de la derecha

COMENTARIOS DE PRENSA
Todos los periódicos madrileños de la mañana, comentan el importante discurso que ayer pronunció en Zaragoza el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

"Ahora" resalta la importancia del discurso del señor Lerroux, diciendo que su mayor fuerza descansa en la afirmación de que el país requiere se forme un gobierno republicano puro, al que están obligados a prestar su apoyo todos los grupos republicanos.

ser disueltas cuando le falte mayoría al Gobierno o en el caso de que surja un conflicto entre el Parlamento y la opinión pública mediante un inequívoco movimiento nacional.
El discurso de Lerroux aumenta el confucionismo y frente a él ratifica el partido radical socialista que salvo casos excepcionales, no formará parte de un gobierno en el que entren elementos republicanos de la derecha y menos aquellos que proceden del campo de la Monarquía.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusiva Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

POLITICA LOCAL
PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DE PALENCIA, COMITE LOCAL

Se nos ruega la publicación de la nota oficiosa siguiente:
Ayer se reunió la Junta general ordinaria, celebrada los días 7, 8 y 11 del actual.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" de hoy publica disposición autorizando la emisión de nuevos sellos de Correos, con las efigies de Salvochea y Concepción Arenal.
Concediendo el ochenta por ciento del sueldo que disfruten a los funcionarios del Estado, ciegos y paralíticos.

Ayuntamiento de Palenzuela

Este Ayuntamiento saca a pública subasta la construcción de una Casa-Cuartel de la Guardia civil, que ha de edificarse en el caso de esta Villa y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 49.939 pesetas con 51 céntimos pagaderas en dos anualidades.

"EL DIARIO,, EN LA PROVINCIA
Astudillo
Nombramiento de alcalde.

Ayer cesó en el desempeño de la Alcaldía que por traslado del propietario la desempeñaba interinamente el primer teniente de alcalde, don Eduardo Manrique, persona de muchas simpatías que en el desempeño de su cargo las ha encontrado manifestadas por la decidida colaboración que todos, obligado deber, le hemos prestado en la medida de nuestras fuerzas.

SUCESOS LOCALES
Denuncias.

Josefa Prieto Jiménez, casada, de 27 años de edad, domiciliada en la calle Mayor Principal número 105, denunció ayer en la Comisaría por malos tratos de palabra, a su convecina Micaela Sidón Santiago.
Cuando circulaba por los Jardines de la estación montado en una bicicleta de su propiedad el joven de 14 años Antonio Marcos y por no atropellar a una niña de seis años que se cruzó en su camino sufrió una aparatosa caída de pronóstico reservado.

OPINION DE ALBORNOZ
OPINION DE MARCELINO DOMINGO

Terminó diciendo el señor Alborno, que combatirá energicamente la avalancha de la reacción y a todo gobierno de tendencia conservadora que se intente formar.
El ministro de Agricultura hablando del discurso de Lerroux, ha dicho que ante la posición del jefe de los radicales todos los republicanos deben poner por encima de su gestión personal, el postulado indeclinable de mantener la autoridad del jefe de Estado, el Parlamento y la Constitución.

En las costas gallegas se ha hundido el "Blas de Lezo"

En el ministerio de Marina se ha facilitado una nota oficiosa a la prensa diciendo que cuando realizaba maniobras la escuadra en un supuesto táctico, en las costas gallegas, el crucero "Blas de Lezo" en un obligado paso situado entre el islote de Centollo y cabo Finisterre, chocó en un bajo sumergido que no figuraba en el plano, sufriendo grandes averías y hundándose en un fondo de unos sesenta metros.

La tripulación pudo salvarse del hundimiento.
El personal de la Armada se encuentra penosamente impresionado por la pérdidas del "Blas de Lezo".
Las autoridades de Marina han ordenado que se instruya el correspondiente sumario, para aclarar el hecho y determinar las responsabilidades en que se haya podido incurrir.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA
Martínez Barrios parodia al Tenorio y dice: "Esta aldadada postrera, ha sonado en la escalera"

NOTA DE ESTADO
En este departamento se facilitó una nota a la prensa diciendo que en Bruselas se habían inaugurado brillantemente las jornadas médicas.
La Universidad de la capital de Bélgica, ha nombrado doctor "honoris causa" al médico español señor Marañón.

fiana regresará a Madrid el jefe de los radicales.
Los periodistas transmitieron al señor Martínez Barrios las declaraciones hechas por los ministros señores Alborno y Marcelino Domingo, sobre el discurso de Lerroux en Zaragoza.
Un repórter fijó la atención del señor Martínez Barrios en las frases de Alborno, de "que el Parlamento solo puede disolverse antes de cumplir su mandato a instancia del Poder moderador o por un movimiento contrario de opinión nacional."

ALARMA INFUNDADA

Madrid.— Varios vecinos de la casa situada en la calle del general Lacín, se alarmaron esta mañana por haberse producido ruidos sospechosos.
Avisado el parque de bomberos y después de una inspección se pudo observar que se habían derrumbado varios tabiques del edificio.
Con toda rapidez se procedió a apuntalar otros tabiques agrietados.

El señor Martínez Barrios se limitó a replicar:
—Eso es una invitación al "vals". Malo, malo... ¡con las ganas que hay de bailar!
También los periodistas conversaron con el jefe de la minoría catalanista, señor Companys, a quien solicitaron emitiera su opinión acerca del discurso del señor Lerroux.
El señor Companys contestó que son momentos de pensar mucho y hablar poco.
Un periodista hizo resaltar que con los artículos aprobados del Estatuto y las concesiones otorgadas en el capítulo segundo, artículo quinto, por el que se delegan a la Generalidad numerosos servicios privativos del Estado, puede considerarse que las aspiraciones catalanas han adquirido ya gran alcance.

Bolsa de Madrid
Cotizaciones recibidas en el Banco Urquijo Vascongado.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 5% 1927, Alicante M. Z. A., etc.

—Sigue el recelo de España planteado en la misma forma de otros tiempos.
—No se conseguirá nada, señor Companys, si el país no está conforme con la solución.
—A la voluntad de un pueblo no hay fuerza que se le oponga, añadió Companys.
—Y qué adelantaría Cataluña con tener todas las libertades que solicita si los pueblos españoles no mostrasen su conformidad?
Companys asintió:
—Hemos de conseguir que se imponga la confianza en el país y desaparezcan todos los recelos que ahora existen.

Suministro de pan y leche

Se saca a concurso el suministro de estos artículos de consumo para la tropa del Batallón de Infantería Ciclista y los que deseen tomar parte, lo harán enviando sus ofertas en pliego cerrado al Jefe Principal del Batallón, pudiendo enterarse en la Oficina de Mayoría del mismo de cuantos detalles se relacionen con las condiciones del concurso.
Para evitar torcidas interpretaciones, se advierte que el pago del pan no se efectuará hasta que la Intendencia de Burgos haya remitido su importe al Batallón.
El plazo para presentar las proposiciones termina el día 14 del actual a las 18 horas, y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
Palencia, 8 de julio 1932.
El Teniente Coronel Primer Jefe, Primitivo Peira.

En otras manifestaciones el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que la actitud de Lerroux obedece a un plan preconcebido que se desarrolla de una forma gradual.
—Un periodista interrumpió:
—Todo está llegando a su fin.
Martínez Barrios, sonriente, exclamó:
—Esta aldadada postrera ha sonado en la escalera.
La frase de señor Martínez Barrios fué comentadísima al divulgarse por los pasillos de la Cámara.
EL COMLOT CONTRA AZANA
Madrid.— Esta mañana llegó, conducido por la policía, un individuo de Barcelona llamado José Farré, a quien se le supone complicado en el complot contra el jefe del Gobierno, señor Azaña.
El juez especial que instruye el sumario tomó extensa declaración al detenido que perteneció en otra época a los sindicatos libres, habiendo sido condenado por varios delitos.
Estuvo también complicado en el asalto al banco de Barcelona, siendo puesto en libertad a consecuencia del último indulto decretado por el Gobierno.

BAR NORTE
VERDADERA GANGA
Se traspasa el acreditado BAR NORTE por poco dinero. Situado en el sitio más céntrico de la capital. Cuenta con numerosa clientela. No desaprovechar la ocasión.
INFORMES EN EL MISMO

ALBORNOCES
TRAJES DE BAÑO
TRAJES PLAYEROS
SEDAS - LANAS
DE
VERANO
EL SIGLO XX
muestra a usted un gran surtido en sus escaparates

Miñin suspendido.
Anunciado para el domingo un mitin derechista, no pudo celebrarse por no conseguir la autorización necesaria del señor gobernador civil.
A pesar de cursar las órdenes de suspensión a los pueblos donde se había hecho propaganda acudieron numerosos forasteros, en multitud de autos de líneas y particulares siendo más de un centenar del sufrido pueblo de Castrogeriz.
El corresponsal.
Cisneros
Cartera recuperada.
Ayer le fué sustraída la cartera que había dejado en la cabina de una camioneta de su propiedad mientras se dedicaba a realizar varias operaciones mercantiles, al vecino de Antilla, don Vicente Aguado Frías.
Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, se procedió inmediatamente a la práctica de las correspondientes diligencias, que dieron por resultado la detención de los jóvenes José Paredes Serrano y Honorato Escudero, de 18 y 14 años, ambos vecinos de este pueblo.
Estrechados a preguntas, terminaron confesando su delito, siendo recuperadas mil y pico de pesetas que contenía la cartera, así como los documentos personales de su dueño, que habían escondido los precoces ladrones en las afueras de la villa.

NOTICIAS
Nombramiento.
Ha sido destinado a la plantilla de Seguridad de nuestra capital, el cabo Tomás Sanz López, que prestaba sus servicios en Barcelona.
Sea bienvenido.

